

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS  
PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2018**

***DICIEMBRE 2018***

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS**  
**AGENDA TEMÁTICA**

**DICIEMBRE 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Procedimiento de destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad. Informe del Noveno Evento de Destrucción.
2. Informar sobre el estado que guarda el equipo de cómputo y la conectividad de los Módulos de Atención Ciudadana.
3. Servicio de Verificación a través del uso de la Credencial para Votar.
4. Identificación en el MAC de trámites que requieren verificación por documentación presuntamente irregular.
5. Revisión del modelo de la Credencial para Votar.

***TEMAS PERMANENTES***

6. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
7. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
8. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de enero de 2019.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura de la relación de solicitudes de información.

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO  
PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2018**

***DICIEMBRE 2018***

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*”.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- c) Procesos Tecnológicos
- d) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO  
AGENDA TEMÁTICA**

**DICIEMBRE 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Informe de Actualización Cartográfica.
2. Informe estadístico del remplazo de las Credenciales que perderán vigencia en 2019.
3. Informe de Avance en la Georreferencia.

***TEMAS PERMANENTES***

4. Minutas correspondientes a las reuniones previa del Grupo de Trabajo.
5. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
6. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
7. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de enero de 2019.
8. Asuntos generales.
9. Lectura de la relación de solicitudes de información.